

Las Posibilidades de Desarrollo de la Actividad Pesquera

“Los recursos son fenómenos vivientes que crecen o disminuyen en respuesta a la conducta y el esfuerzo humano”.

E. W. Zimmermann.

Por ARTURO GONZÁLEZ

LOS RECURSOS

PARA apreciar adecuadamente las posibilidades de desarrollo de la pesca en México, es indispensable elaborar un análisis, aunque sea superficial, de los recursos disponibles. México posee 9,219 kilómetros de litorales, de los cuales 2,611 corresponden a las costas del Golfo de México y del Caribe y 6,608 a las del Océano Pacífico (incluyendo en estas últimas 1,088 kilómetros de las islas que se encuentran en el Pacífico y en el Golfo de California). Frente a sus litorales se extienden 431,051 kilómetros de plataforma continental, lo que implica un promedio de 47 kilómetros cuadrados de plataforma por cada kilómetro de litoral. Se trata, evidentemente, de un factor del todo favorable para la pesca en aguas mexicanas: aproximadamente 3 cuartas partes de la explotación actual proviene de las plataformas, en virtud de que éstas ofrecen magníficas condiciones alimenticias para las especies marinas y de que la pesca que realizan las naves mexicanas se circunscribe a captura en aguas de poca profundidad, bien por el tipo de embarcación —naves entre 3 y 10 toneladas de registro bruto— o por los métodos empleados —pesca con redes de arrastre y manejo manual, con productividad por hombre muy baja. Debe añadirse que existen amplias posibilidades de explotación en los lagos y ríos internos: durante el período 1957-59 se capturaron en promedio 9,200 toneladas anuales (ver cuadro 1) y se calcula que en total existen de 40 a 50 especies explotables económicamente.

No obstante que el monto de recursos es amplio y suficiente para sostener una explotación intensa, aunque racional, y que las cantidades capturadas aumentan anualmente en forma importante, el consumo de pescado por habitante, alcanza apenas la cantidad de 2.5 kilogramos por año, cifra inferior al promedio de consumo de América Latina. Además, por los altos precios que alcanzan estos productos en los centros de consumo más importantes, quedan excluidos de la dieta de la mayoría de la población.

En resumen, pues, las condiciones físicas dentro de las que se ha venido desarrollando la actividad pesquera mexicana, pueden catalogarse como suficientes para realizar una explotación adecuada dentro de límites racionales y económicos, tanto para la pesca en la plataforma como en alta mar, y en lagunas y ríos interiores; sin embargo, el destino de los productos no ha sido el consumo de la población del país, sino que se ha desviado hacia los mercados exteriores, y la explotación ha sido extensiva e ineficiente. A esta situación, han contribuido factores tales como los que aparecen en seguida.

LAS CIFRAS DE PESCA

La participación de América Latina en la pesca mundial es todavía mínima: el promedio más elevado, correspondiente al trienio 1957-59, solamente representó poco más del 5%, no obstante un persistente incremento en las magnitudes absolutas de la pesca.

CUADRO 1

CANTIDADES DE PESCADO DESEMBARCADAS
(miles de toneladas)

Años	AMERICA LATINA			MEXICO		
	Toneladas	Crecimiento %	% de la captura mundial	Toneladas	Crecimiento %	% de la captura de América Latina
1938	264.9	100	1.29			
Promedios:				18.7	100	7
1940-46	358.8	135	1.90 (1)	36.7	196	10
1947-49	483.3	182	2.54	53.3	275	11
1952-56	803.2	303	2.81	89.1	475	11
1957-59	2 111.6	797	5.49	157.4	840	7

(1) Estimado. Elaborado con datos del informe sobre las bases biológicas para la pesca en aguas mexicanas, tomado de Yearbook of Fishery Statistics, F.A.O.

México, dentro de la captura de América Latina, había participado con un 10/11% hasta 1956 y la caída al 7% en 1959 se explica por el espectacular incremento en la explotación peruana, que en ese mismo año ascendió a dos millones de toneladas. Conviene hacer notar que en cifras absolutas la mejoría es notable, además de que las tasas de crecimiento, siempre han sido mayores en la explotación mexicana, que en

la latinoamericana en su conjunto. A pesar de ello, no se ha observado mejoría ni en el precio ni en el consumo nacional, ya que se han preferido los mercados exteriores y la explotación se ha concentrado en ciertas especies —camarón, langosta y abulón principalmente— llegando al extremo de devolver al mar todos aquellos peces que no sean de estas especies, tanto por las limitaciones de las embarcaciones como por las diferencias en la remuneración.

CUADRO No. 2

CANTIDADES DE PESCADO DESEMBARCADAS EN MEXICO
(incluye pesca en Lagunas)
(miles de toneladas)

Años	Total	Vía la Pesca		Crustáceos		Moluscos		Sardinias		Barracudas		Atún		Aguas interiores		Otros	
		% del		Tons.	%	Tons.	%	Tons.	%	Tons.	%	Tons.	%	Tons.	%	Tons.	%
		Tons.	%														
1938	17.1	1.5	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Promedios																	
1952-56	89.1	57.9	65	34.5	38.7	14.7	16.6	7.0	7.9	15.2	17.1	6.0	6.7	2.9	3.3	8.8	8.7
1957-59	157.4	60.1	26	53.8	34.3	27.9	17.7	16.0	10.2	18.1	11.6	5.9	3.7	9.2	5.8	26.5	18.1

FUENTE: Elaborado con datos del informe sobre las bases biológicas para la pesca en aguas mexicanas, tomado de Yearbook of Fishery Statistics, F.A.O.

Crustáceos: Cangrejos, jaibas, langostas, langostino y camarones.

Moluscos: Abulón, almeja, ostiones, calamar y pulpo.

Sardinias: Sardina, anchoa, anchoveta, macabi, manjua y sábalo.

Barracudas: Barracuda, picuda, lisa, lebranche, bobo, jurel, cojinuda, bagre marino, cuarete, pámpano, palometa, corvina, totoaba, mojarra, cabrilla, garropa, mero, pargo, rubia, guachinango, robalo y chucumite.

Atún: Albacora, bonito, barrilete, atún, macarela, sierra, peto, pez vela, pez espada, etc.

Aguas interiores: Carpa, bagre y mojarra de agua dulce, matalote, jule, catán, boquerón, charal, etc.

Conviene anotar que la captura mediante permisos a naves extranjeras para pescar en aguas mexicanas, conserva una tendencia ascendente, al grado de llegar a representar, en promedio durante 1957-59, poco más del 40% del total de la pesca realizada por barcos mexicanos, tanto en el Golfo de México, como en el Océano Pacífico; inclusive, durante ese lapso han llegado a exceder las cantidades de pesca mexicana agrupadas bajo el título "crustáceos", que es la más importante.

LA FLOTA PESQUERA

Los cuadros 3 y 4 dan una idea completa de la composición, distribución geográfica y tonelaje de la flota pesquera con que cuenta el país. Debe destacarse que según los datos de tonelaje que en ellos aparecen, entre el 78.3% y el 81.0% corresponden a embarcaciones hasta de 3 toneladas de registro neto, en tanto que sólo el 1.2% y el 1.8% lo componen barcos de 51 a 100 toneladas de registro.

Cuadro 3
FLOTA PESQUERA

Año	Total	Pacífico		Golfo			
		Total	de Cooperat.	de P. libres	Total	de Cooperat.	de P. libres
52	4 588	2 652	1 996	656	1 936	537	1 399
53	6 385	3 545	2 483	1 062	2 840	1 290	5 550
54	7 727	4 574	3 365	1 209	3 153	883	2 270
55	6 845	3 762	2 779	983	3 083	1 431	1 652
56	7 516	4 110	2 738	1 372	3 406	1 508	1 898
57	7 813	3 789	—	—	4 024	—	—

FUENTE: Elaborado con datos del Informe sobre las bases biológicas para la pesca en aguas mexicanas. Tomado del Anuario Estadístico de Actividades Pesqueras en Aguas Territoriales Mexicanas 1952-56.

Cuadro 4
TONELAJE
(Registro neto)

	Coop. Libres hasta 3 tons.	Coop. Libres 4-10 tons.	11-50 tons.		Coop. Libres 51-100 tons.
			Coop.	Libres	
Pacífico:					
No. Barcos	2 033	887	130	129	457 37 39 4 12 1
%	78.3		6.9		13.2 1.2 0.4
Golfo:					
No. Barcos	841	1 492	44	218	193 42 51 1 1 —
%	81.0		9.1		8.1 1.8 —

FUENTE: Ibidem. Cuadro 3.

El cuadro 3 muestra dos fenómenos importantes: por una parte, el fortalecimiento de las flotas que trabajan como permisionarios libres, tanto en el Golfo como en el Pacífico, contra la inestabilidad, por otra, de las cooperativas, de un año a otro.

Este tipo de embarcaciones, en su mayoría verdaderas lanchas, tienen un radio de acción muy limitado, por lo que de antemano se elimina la posibilidad de pesca en alta mar y han de conformarse con la captura de reducidas cantidades por viaje. Por otra parte, si el sistema cooperativo no dio los resultados que eran de esperarse y la explotación la realizan armadores particulares, se nota que su preocupación no es precisamente la de contar con flotas importantes, y como se verá más adelante, han descuidado la modernización en los sistemas de explotación.

Cuadro 5
COOPERATIVAS Y MIEMBROS

Cooperativas:	1952	1953	1954	1955	1956
Golfo México	62	58	46	42	42
Costa Pacífico	108	114	94	86	87
Total	180	181	145	133	136
Miembros:					
Golfo México	3 181	3 553	4 748	3 960	4 414
Costa Pacífico	6 435	7 183	8 152	9 797	11 320
Total	9 922	11 047	13 102	13 965	16 030

FUENTE: Elaborado con datos del Informe sobre las bases biológicas para la pesca en aguas mexicanas. Tomado del Anuario Estadístico de actividades pesqueras en Aguas Territoriales Mexicanas.

EL RÉGIMEN COOPERATIVO

El cuadro 5 muestra deficiencias en la explotación, cuyas consecuencias han venido deteriorando tanto la productividad en la explotación, como los márgenes de utilidad, pues mientras en 1952 existían 180 cooperativas con 9,922 miembros —55 miembros promedio cada una— en 1956 sólo había 136 cooperativas que agrupaban a 16,030 miembros —120 socios cada una. Lo anterior ha venido a reducir cada vez más la productividad por hombre ocupado, ya que

actualmente se calcula que cada embarcación utiliza de 7 a 8 tripulantes mientras las naves norteamericanas ocupan solamente de 2 a 3. Una vez que se realiza la venta de los productos capturados en cada viaje, los armadores son los que reciben la parte más importante, en tanto que los tripulantes sólo perciben alrededor del 20% del valor de dicha pesca.

El sistema de explotación cooperativa se ha desarrollado con una serie de deformaciones, entre las que destaca la gradual pérdida de sus características propias, de tal modo que la gran mayoría lo constituyen actualmente empresas "cooperativas" creadas por los armadores, en la que han pasado a ocupar el lugar de trabajadores asalariados los "socios", quienes por otra parte no caen dentro de la protección de la Ley Federal del Trabajo por ser "cooperativistas".

TECNOLOGÍA

El tipo de pesca que se efectúa en el Golfo de México, por estar sustentado principalmente en la explotación de las lagunas interiores en las que la captura se lleva a cabo con métodos muy inadecuados —redes fijas, nasas, etc.— es muy ineficaz en la actualidad. De otro lado la captura de otras especies como el guachinango, el mero, etc., se efectúa con "líneas a mano" método cuyos resultados también son poco aceptables.

Las costas del Pacífico, en cambio, presentan características técnicas más modernas y eficaces. Recientemente se ha hecho notar que "excepción hecha de 35' purse-seine' y 6 veleros rápidos atuneros... casi todos son camarones de pesca de arrastre que pescan por popa y tienen motores relativamente potentes de 150 hasta más de 300 H.P."¹

RÉGIMEN JURÍDICO

Por la fracción II del artículo 42 Constitucional se reivindicó para la nación el territorio correspondiente a "la plataforma continental en la parte que es continuación del territorio nacional cubierto por las aguas marinas hasta 200 metros de profundidad del nivel de la baja marea" y en la fracción III se incluyeron "las islas adyacentes en ambos mares con zócalo submarino y el de las islas de Guadalupe y Revillagigedo con su zócalo submarino, situadas en el Pacífico".

Por su parte la Ley de Pesca del 31 de Diciembre de 1949, "establece las condiciones técnicas y legales para el ejercicio de la pesca y la explotación de los recursos naturales obtenibles mediante la misma a fin de lograr su máximo aprovechamiento sin perjuicio de la necesaria conservación y de la protección de las especies útiles".²

Parece recomendable llevar a cabo una revisión y en su caso modificación de la Ley de Pesca vigente, en vista de que en la actualidad protege a intereses distintos de los que en un principio tuvo como propósito poner a salvo.

PLANTAS INDUSTRIALES

De hecho sólo existen plantas para el tratado del camarón en Cd. del Carmen y Campeche en el Golfo y en Salinas Cruz, Mazatlán, Guaymas y Ensenada

¹ Dr. Ulrich Schmidt, "Informe sobre las bases biológicas para la pesca en aguas mexicanas".—Dr. Frankfurt, 1961.

² Jorge A. Vivó, "Geografía de México".—Pág. 169, México, 1958.

en el Pacífico. La mayor parte del camarón capturado es descabezado en el mar y los desperdicios arrojados ahí mismo, en lugar de conservarlos para su aprovechamiento. También cuenta Ensenada con 2 empresas que tratan la langosta y en Baja California pequeñas empacadoras de macarela y sardina y en menor proporción de atún. Existen además algunas fábricas de poca capacidad dedicadas a la producción de harina de pescado y una de bastante importancia en Cd. del Carmen. Por último, pequeñas industrias en Progreso, Campeche y Baja California se dedican a elaborar filetes, y congelarlos para dedicarlos a la exportación.

DISTRIBUCIÓN

Las más importantes ciudades, el Distrito Federal, Guadalajara, etc., se surten por medio de camiones con hielo, pero la distancia y el clima han originado serios problemas y elevados precios.

De hecho "faltan casi todas las instalaciones necesarias, tanto en la costa como en el interior del país, para poder garantizar una adecuada distribución sin dificultades".³

OTRAS INSTALACIONES

Existe una carencia de instalaciones frigoríficas y de congelación así como de almacenes de recepción en los puertos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El país tiene ante sí el problema de un desarrollo económico acelerado, con una mejor distribución del ingreso y una elevación general del nivel de vida. Muchos son los factores que se deben atacar cuando se plantean metas de este tipo, y es preciso ante todo actuar en forma coordinada y planeada, para evitar que los esfuerzos resulten estériles. El problema específico del desarrollo de la actividad pesquera, cuya evolución ha quedado rezagada, acumulándose deficiencias, errores y vicios, es uno de tantos frentes que debe abrirse y sostenerse.

Los objetivos a corto plazo de una solución integral del problema pueden plantearse en dos vías principales: el aumento en el consumo por habitante y el incremento de la producción, extensiva e intensivamente. Para lograr tales objetivos es indispensable formular un programa de alcances amplios, para modernizar y ampliar las flotas pesqueras y las instalaciones en los puertos, mejorar los sistemas de captura, etc.

Una distinción fundamental que deberá establecerse en el diseño del programa es entre la pesca del Golfo de México, que básicamente la constituyen especies aprovechables para la preparación de filetes de pescado, frescos o congelados y, en algunos casos para la preparación de pescado ahumado, y la pesca en el Pacífico, principalmente constituida por atún y sardinas, que se canalizan a las industrias empacadoras correspondientes.

Para cumplir con las metas propuestas, pueden establecerse etapas determinadas en el programa, la primera de las cuales podría consistir en modificaciones en los sistemas existentes, a fin de elevar la captura en el Golfo de México. Simultáneamente, sería indispensable la ampliación de las instalaciones portua-

rias, y el mejoramiento inmediato en la red de distribución, para hacer frente a cualquier incremento en las cantidades desembarcadas y las futuras ampliaciones.

Un segundo paso sería la utilización de pequeños motores en los barcos de vela para acelerar los viajes y ampliar su número, cuya insignificancia constituye un factor limitativo en las cantidades de pescado capturadas. Sería recomendable en esta etapa una mecanización en los sistemas de pesca, eliminando el uso de las "líneas a mano". Por último, también sería recomendable la utilización de ecosondas, que complementarían las innovaciones anteriores y permitiría extender la pesca a zona de mayor profundidad.

En la tercera etapa se plantearía la introducción de métodos modernos de pesca en alta mar así como el uso de embarcaciones de 300 a 400 toneladas.

Por lo que toca a la costa del Pacífico existen casi ilimitadas posibilidades de desarrollo,⁴ haciéndose necesaria la introducción de unidades modernas como las "purse seine" y la ampliación de la flota, quedando abierta la posibilidad de emplear en el futuro, según el desarrollo de la actividad, "barcos fábrica de hasta 750 toneladas de registro bruto".⁵

En términos generales e independientemente de las mejoras que cada región debería introducir en los sistemas de captura y en el tamaño y características de sus flotas, deberán tomarse otras medidas de carácter general y llevar a cabo obras de alcances amplios que aseguren en el futuro una explotación creciente; entre ellas podrían señalarse las siguientes:

1. Construcción de muelles adecuados a las necesidades de las nuevas embarcaciones.
2. Construcción de locales de descarga y selección de la pesca, cuidando que sean técnicamente planeadas.
3. Creación de industrias derivadas: en el caso del Golfo, para la preparación y congelación, y en el Pacífico para la elaboración de conservas, sobre la base de maquinaria moderna; además, plantas de elaboración de harinas de pescado.
4. Creación o ampliación de industrias complementarias, como fábricas de hielo, de reparación de embarcaciones, y de fabricación de utensilios y aperos de pesca.
5. Mejoramiento de los servicios de suministro de agua y energía eléctrica.
6. Investigación para efectos de distribución, sobre métodos de refrigeración durante el trayecto a los centros de consumo.
7. Realización o utilización de investigaciones técnicas para determinar las épocas de veda.

Por último, conviene repetir que todas estas medidas deberán conjugarse con la revisión de la Ley de Pesca vigente, para que junto con el mejoramiento en la explotación en las especies señaladas se aprovechen en beneficio del país las variedades de crustáceos y moluscos que en la actualidad se destinan a la exportación. Además, en función de las modificaciones que se introduzcan en la Ley, deberá pensarse en la forma de financiamiento y sistema crediticio que se puede otorgar a los pescadores, ya que en la actualidad se encuentran sujetos a las decisiones de los armadores e inclusive a las de intermediarios norteamericanos.

³ Dr. Ulrich Schmidt. "Informe sobre las bases biológicas para la pesca en Aguas Mexicanas".—Frankfurt, 1961.

⁴ Ibidem.

⁵ Ibidem.